

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincias y fuera de ellas, 4'50 id. trimestre. Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados: 0,25 linea.	Jueves 18 de Febrero de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1518
VIA DESCENDENTE. León, 11,10 m. Burgos, 11,10 m. Pajares, 1,55 tarde. Navalía, 2,58 tarde. Financas, 3,51 tarde. Malvada, 4,49 tarde. Fuente los Molinos, 4,11 t. Compostela, 4,83 t. Vega de Lera, 6, m. 4,42 t. Ujo. Centralles, 8,45 m. 5,02 t. Mieres, 7,04 m. 5,11 t. Alicia, 7,23 m. 5,17 t. Ollavea, 7,43 m. 5,26 t. Segades, 8,01 m. 5,35 t. Oviedo, 8,51 m. 6,05 t. Lugo, 9,13 m. 6,15 t. Lago, 9,83 m. 6,80 t. Sena, 12,03 m. 6,36 t. Villalba, 13,59 m. 7,11 t.		VIA ASCENDENTE. Gijón, 8,30 m. y 4,48 t. Villalba, 8,49 m. y 5,06 t. Sena, 10,04 m. y 5,33 t. Lago, 10,36 m. y 5,60 t. Lugo, 10,40 m. y 5,70 t. Gijón, 11,08 m. y 7,02 t. Segades, 11,24 m. y 7,02 t. Ollavea, 11,82 m. y 7,43 t. Alicia, 8,01 roche. Mieres, 11,46 m. y 8,16 m. Santillana, 12,03 m. y 8,25 m. Vega de Lera, 13,96 t. Campanas, 12,42 t. Campanas, 12,42 t. Punto los Pajaros, 1,02 t. Malvada, 1,53 t. Lugo, 2 tarde. Navalía, 2,49 t. Pajares, 3,54 tarde. Burgos, 4,10 tarde. León, 4,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,30 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,55 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.	

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

La clase obrera.

Cartas a un obrero.

II.

Mi estimado amigo: Debo dar á usted una explicacion de la firma que estampé al pié de mi carta de ayer. Efectivamente: soy tan obrero como V., solo nos diferencia la clase de trabajo: yo escribo y V. compone, en la acepcion que este verbo tiene entre los tipógrafos. El trabajo que V. ejecuta es complementario del que yo realizo.

Decía que iba á indicar á V. la forma en que el Estado, las corporaciones y aun los particulares pueden auxiliar la accion de la clase obrera en la constitucion de las sociedades de cooperacion y socorros mútuos. Y no digo deben, porque soy partidario de que no se les pida al Estado y á las corporaciones, ni á estas entidades les compete atender directamente á la satisfaccion de esas necesidades. Pero, ya que á ellas se acude, repetiré lo que dije en ocasion análoga á ésta.

El Estado puede facilitar la organizacion de las sociedades de cooperacion, de los Montepíos, cajas de retiros y cajas de ahorros, no solo simplificando las formas legales de su constitucion y libertándolas de la tutela administrativa, sino declarándolas exentas de los gravámenes fiscales, en las de

consumo, por ejemplo. En los presupuestos generales podrian consignarse algunas cantidades destinadas á primas de auxilio á las sociedades mejor organizadas, mejor administradas ó mas escasas de recursos por causas imprevistas. Otra forma pudiera revestir este auxilio. Hay un número de obreros cuyo salario harto escaso, no les permite ahorrar: ese auxilio del Estado podría darse en forma de cuotas de entrada y permanencia de obreros que se encontrasen en aquellas circunstancias. Los que aspirasen á obtener tal ventaja presentarian verbalmente su pretension ante la junta directiva de la sociedad, en la cual se nombraría una comision de obreros que propondría á los que habrian de ser favorecidos, teniendo en cuenta sus condiciones de buenas costumbres, honradez y laboriosidad.

Estos auxilios serian de verdadera importancia si, á los que prestara el Estado, se unieran los de las corporaciones provinciales y municipales, asociaciones de caridad y donativos de particulares.

De esta manera ingresarian en esas sociedades, poco á poco, los obreros que no pueden ahorrar por causas ajenas á su voluntad. El mismo sistema deberian emplear, con igual objeto, aquellas sociedades en situacion floreciente y cuyos balances anuales arrojan un sobrante, parte del cual se destinaria á esas cuotas, dejando el resto para eventualidades.

Al fomento de las sociedades cooperativas de produccion tiene tambien el Estado medios de atender. El primero y mas fácil seria eximir las del pago de la contribucion industrial durante uno ó dos

quinquenios. El segundo, la concesion de primas de auxilio á las sociedades de esta clase que reuniesen determinadas condiciones previamente fijadas y sin que, en ningun caso pudieran percibir la prima sino despues de constituidas de una manera formal.

Todo esto en cuanto á los auxilios directos. Respecto á los indirectos, hay efectivamente uno de gran importancia, por mas que yo no le juzgo tan eficaz como usted lo estima. Me refiero á la rebaja del impuesto de consumos. Lo mas oneroso de esta contribucion indirecta consiste en que aparece calculada sobre un consumo presupuesto, pero inmensamente superior al efectivo; de aquí que los municipios, para cubrir los cupos, se vean obligados á imponer el *máximum* de las tarifas y recargos autorizados.

Lo que interesa al obrero es la rebaja del impuesto en los artículos de primera necesidad, el pan, la carne, las legumbres; pero como las tarifas sobre esos artículos constituyen el principal ingreso de los municipios, el fisco tendria que reducir considerablemente los cupos. Y sin embargo, creo que el impuesto sobre esas especies, no bastaría reducirlo, sino que sería necesario suprimirlo.

Lo que dudo es que ningun gobierno se decida á tal sacrificio; y que, aun realizado, obtuviese el obrero ventaja alguna.

Dire á V. en qué me fundo. En 1868 atribuimos al impuesto la carestía de los artículos de primera necesidad; vino la revolucion y lo suprimió, pero esta supresion no produjo la rebaja, sino que lo que antes se llevaba el impuesto se convirtió en aumento de ganancia

cia para el vendedor. Este aumenta el precio del artículo cuando el impuesto aumenta, pero no he visto que lo rebajase nunca cuando la tarifa baja. Y gracias si no procura mayor lucro adulterando las especies, con grave perjuicio de la salud pública y especialmente de la clase obrera, obligada á consumir los artículos de menor precio, que suelen ser los que mas alteraciones sufren.

Y con esto se despidió de V. hasta la próxima carta, su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Otro obrero.

Seccion provincial.

Las Alcaldías de Piloña, El Franco y Pola de Allande han remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador los presupuestos adicionales al ordinario vigente.

La Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador, que es extemporáneo, por no haber sido presentado cuando previene la ley, el recurso de alzada interpuesto ante el Sr. Ministro de la Gobernacion, por el padre del mozo José Fernandez Pelaez, núm. 139 del primer reemplazo de 1885, por el cupo de Cangas de Tineo.

A una comunicacion del Sr. Gobernador que pedia informe respecto á las gestiones practicadas por la Junta de reforma de cárceles del partido de Villaviciosa, se ha contestado por esta que el Ayuntamiento tiene instruido expediente, que en la actualidad se halla á la resolucion en el Ministerio de Hacienda, para que se le ceda en propiedad el ex-convento de San Francisco de dicha villa.

Con motivo de haber presentado don Valentín Barras, la renuncia del cargo de procurador del Juzgado de Gijón, por haber sido nombrado escribano de actuaciones, dicho juzgado concede el término de seis meses á los que tengan

en oracion, tomó el álbum y entregándolo al tasador, le dijo:

—Caballero, si esta bagatela pudiese ser deseada por alguno, sería muy feliz en contribuir...

Sin darle tiempo para concluir su frase, tomó el libro este gracioso señor con igual presteza que un gato caza á un raton, y con chillona voz:

—Caballeros y señoras, gritó, os presento un nuevo objeto con el que no contabamos, y que será una verdadera fortuna para el postor. Un magnífico álbum que contiene vistas de Suiza, Saboya y otros pintorescos países, muchos dibujos originales de Roqueplan, Deveria, Decamps y otros célebres maestros... Vamos, señores, ¿cuánto por el soberbio álbum? Cincuenta francos de primera intencion, casi nada. Señor de Montespard, vos, que sois inteligente, á vos os concierne. El nuevo objeto puesto en venta pasó de mano en mano, y su dueño debió quedar muy satisfecho de los elogios prodigados, tanto á su talento como á su generosidad; pero los aficionados á la pintura eran raros, y las mujeres compraban muy poco, así es que nadie disputó el álbum al ex-par de Francia, que con una sola puja, lo obtuvo por la módica suma de cincuenta y cinco francos.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL ANILLO DE PLATA.

—Bravo; bravo! Le dijo Cortail á su amigo. Cuánto me intereso en tu éxito. Te prevengo que van á vender pajaros fabricados por mi tia, y supongo que en esta ocasion no se desmentirá tu galantería. Sabes bien que para agradar á las chicas, es necesario simpatizar á las mamás.

Armando, atendiendo á la verdad de este axioma sin comprender la burla, no dejó escapar la ocasion de hacer la corte á la madre de Anastasia, y por la modesta suma de quince francos entró en posesion de veinticinco pajaros de papel, cortadas con gusto y adornadas con una variedad de colores que recreaba la vista. Esta buena accion obtuvo su recompensa.

—En verdad, caballero, que deberíais haber nacido en tiempo de la Edad media, le dijo la señora de Chanteauvieux, á quien se habia aproximado al final de la venta; y continuó lanzando á su sobrino una mirada desdeñosa; más de

una persona pudiera escogeros aquí por modelo.

Después, cambiando de tono y con un acento bien marcado, dijo:

—A pesar de todos nuestros esfuerzos, no ha sido gran cosa lo que hemos recaudado. Seguramente tendré menos dinero de lo que esperaba para enviar á nuestros pobres de la Vendée. No comprenden todos tan bien como vos el desinterés caballeresco. Sin embargo, me parece que para una obra de esta naturaleza, cada cual debería apresurarse á llevar su óbolo.

—Si hubiera llegado antes á Saint-Gervais, observó Cortail, poco dispuesto á dejarse atacar sin defenderse, á vos seríis, querida tia, á quien hubiese escogido por modelo, áun cuando desagrade á Bennezons.

Yo tambien tengo un talento particular para la confeccion de las pajaros; es un artículo que se vende bien y no arruina al fabricante.

En lugar de responder á este sarcasmo, la señora de Chanteauvieux tomó de la mesa el álbum de Armando, y empezó á hojearlo con ademán distraido. Con la percepcion de ideas tan rápida y particular en algunas mujeres, Anastasia adivinó el pensamiento de su madre y se apresuró á expresarlo, no ignorando la joven todo el poder que adquiria

cualquier deseo de que ella se hiciese intérprete. Colocó con gentileza su mano blanca sobre el álbum, y mirando al pintor con tímida sonrisa.

—Esto es, dijo, lo que hará honor á nuestra venta, y no mezquinas labores de mujeres, cuyo único valor consiste en la intencion.

—Anastasia, respondió la mujer bienhechora, en extremo envenecida de la penetracion de su hija; ya que hablais de intencion, tened en cuenta que por muy laudable que sea un sentimiento, no es nunca suficiente á justificar una indiscrecion. Y el sr. de Bennezons debe apreciar mucho esta soberbia joya.

—¿Cómo! Señora, balbuceó el joven algun tanto aturrido de este imprevisto ataque; pensais que ese cróquis sin pretensiones... semejante asociacion á vuestras obras... ¡Oh! sería demasiado dicho... ciertamente...

—No, respondió la señora de Chanteauvieux; sea cual fuese la santidad del motivo, nos remordaría la conciencia abusar de vuestra generosidad. Tomad y ocultad este objeto tentador.

Eatonces cerró el libro y se le ofreció. Anastasia no dijo nada, pero miró á Bennezons, quien, vencido por esta mirada tan dulce como la de un ángel

que hacerle alguna reclamación, pues pasado este término se le devolverá el depósito.

El día 30 de Marzo próximo se sustanciarán por el Juzgado de Cangas de Tineo varias fincas sitas en el pueblo de Faedo, concejo de Cangas de Tineo, embargadas á R. y R. A., vecino de dicho pueblo.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Noreña, D. Fermín Nuño

Durante el mes de Enero último, entró en el puerto de Tapia un buque y fué despachado otro.

En cartas que escriben desde Canarias, nos dan cuenta de la muerte de nuestro querido é ilustrado paisano D. Joaquín García Caveda, que ya tuvimos el sentimiento de participar á nuestros lectores. Nos dicen también, que á su entierro asistió numerosa concurrencia, formando el duelo todas las autoridades civiles y militares de Santa Cruz de Tenerife, presididas por nuestro amigo y paisano D. Estanislao Carreño, Delegado del Banco de España en aquellas islas, y unido á nuestro malogrado compañero por la más afectuosa amistad.

Desde el 6 al 13 del corriente mes, han desembarcado en el puerto de Bilbao, procedentes de Asturias, 751,920 kilos de carbón 1125 bultos hierro, 282 atados de idem, 28 barricas chapas zinc, 74 id. puntas de París, 11 id. alambre, 4 cajas libros y 5 bultos de artículos diversos.

En los mismos días se embarcaron en el puerto de Bilbao, para Gijón, 90 000 kilos mineral hierro, 142 fardos bacalao, 1,500 cajas petróleo, 81 cajas hoja de lata, 13 id. conservas, 636 sacos salvado, 84 id. brea, 12 id. perdigones, 4 id. patatas, 30 idem cacao, 50 barriles cemento, 1 idem vino, 4 id. aceite, 30 planchas mármol, 33 bultos hierro, 7 id. acero, 78 id. ferretería, quincalla, etc.

La Comisión provincial, en vista de la queja producida por D. José Mendez Gonzalez, vecino de Villar, respecto al arrendamiento del terreno llamado Fuente de la Trapa, por D. José Mendez Reinal, con perjuicio del servicio público, acordó informar al Sr. Gobernador que proceda ordenar al alcalde de Coaña que notifique en forma á don Juan Menéndez el acuerdo dictado como resolución á su denuncia, á fin de que en su vista este interesado pueda hacer uso de los derechos que le concede la ley si lo estima conveniente.

La Dirección de la Caja de Depósitos ha remitido el resguardo de un depósito de 6.500 pesetas en títulos del 4 por ciento interior, expedido á favor de don Lorenzo Gonzalez Casares, notario de Belmonte.

Por real orden de 5 del actual ha sido desestimado el recurso de alzada promovido por doña María Bordalla, viuda de D. Pedro Ordoñez Campomanes, contra el acuerdo de la Dirección general de Propiedades, que declaró nula la redención concedida á éste por la Junta de ventas de Oviedo en 1870, del dominio directo de unas fincas gravadas con la pensión de 99 reales, á favor del monasterio de Valdedios.

Se halla vacante en esta Audiencia territorial la plaza de mozo de

Muy satisfecho de hacer la caridad á 1.000 por 100 de beneficio, se inclinó el marqués hácia su vecino.

—Castignon, le dijo soñando, probablemente será ese señor Bennezous algún príncipe incógnito. Hay en su álbum un croquis de Requeplan, que por sí solo vale cuatro veces más de lo que ha costado. ¡Bennezous! ¿Conoceis este nombre?

—Era apellido conocido en Normandía, respondió el viejo gentil hombre.

—Sí, pero se ha extinguido. Sin duda pertenece á una familia advenediza, y esto se adivina en la manera que tiene de tirar el dinero por la ventana para hacerse notable: semejante acción no puede interpretarse de otro modo.

—Salgamos de este garito de caridad, decía al mismo tiempo Cortail, cogiendo á su amigo del brazo. A juzgar por la exaltación en que te encuentras, si te pidiesen la ropa para la Vendée eres capaz de cederla. ¡Demonio! Después de todo, San Martin no dió más que la mitad de su capa. ¡Entregar un álbum tan magnífico por 55 francos! ¡y á ese viejo judío que se burla de tí al despartarte!

—Reconozco que mis dibujos hubieran podido obtener mejor precio, respondió Armando algo humillado en su amor propio de artista, pero considera

estrados, dotada con el haber anual de 565 pesetas y casa, que ha de proveerse interinamente.

Los que aspiren á obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno dentro del término de ocho días.

De Real orden ha sido aprobada la sustitución de José Lopez y Gonzalez, soldado por el cupo de Cangas de Tineo, en el reemplazo de 1883, con Mariano Jedra Zamorano.

En el proyecto de carretera de Soto del Barco á San Juan de la Arena, se han dos variaciones importantes en el Castillo y en la Arena.

Tiene por objeto la última defender de las mareas los terrenos del pueblo, que poco á poco estaría llamado á desaparecer.

Han salido para estudiar dichas variaciones los Ayudantes Sres. Comas y Rodriguez.

El Ingeniero Jefe de caminos remitió ayer al Gobierno civil de la provincia un ejemplar del proyecto de travesías, por Avilés, de las carreteras de Rivadesella á Canero y Grado á Luanco.

Estas travesías forman una hermosa carretera de circunvalación para toda la villa.

Empieza la una en la calle de la República, sigue por la de Carbayedo, huertas de los Sres. Carbajal, Graño, etcétera, pasa por delante del Mercado cubierto y paseo del Muelle á unirse con la otra travesía que arranca en la misma calle de la República, cruza las huertas y prados de la Sra. Marquesa de Ferrera y del Sr. Barbón, la calle de la Industria, empalmándose las dos junto al Mercado de pescado, para cruzar la ría, enfrente de la calle del Muelle, con un soberbio puente metálico de un solo tramo, que mide 43 metros de longitud, terminando en la segunda luneta de la carretera á Luanco, próxima á la posesión del Sr. Ruiz Gómez.

El proyecto comprende tres soluciones, con una longitud de 1.661,21 metros, 1.641,66 y 1.400, respectivamente.

Los presupuestos generales de contrata ascienden á 203.339,52 pesetas para la primera solución; 202.136,86 para la segunda y á 183.145,84 pesetas para la tercera.

La demolición del puente viejo de San Sebastian está presupuestada en 5.000 pesetas.

El tramo de hierro en 70.793,76 pesetas.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Segundo Perez contra una resolución del ayuntamiento de Miranda por la que se declaró incompetente para conocer de la pertenencia de un terreno.

Procedentes de Mieres, se hallan detenidos en el Gabinete central de telégrafos dos despachos dirigidos á don Buenaventura Junquera.

Se ha adjudicado definitivamente el suministro de tocino necesario á los establecimientos de Beneficencia durante el año económico, á D. Santiago Nijera y el de grasa á D. José María Hernandez.

La cantidad recaudada hasta el 15 del actual por la Junta de socorros para los pobres de Cangas de Tineo, alcanza ya la importante suma de pesetas 15.241,75.

Los periódicos de Madrid desmienten el lance entre los Sres. Capriles y nues-

que se trata de gente de nuestra misma opinión, y que su desgracia es para nosotros una deuda sagrada.

—¡Ciertamente, los infortunios de la Vendée por un lado, y los lindos ojos de mi prima por otro! Para satisfacer estas dos necesidades te sería preciso el sueldo de un general de Francia y no el de un teniente de reemplazo; al menos espera ó que hayas vuelto al servicio, pues con 1800 francos de tu paga en activo podrás hacer el espléndido á tu gusto.

—¡Activo servicio! ¿Y cuándo será eso? repuso Bennezous pensativo.

—¿Y por qué ese capricho tan tonto? preguntó Cortail mirando fijamente á su amigo, después del paso que me has hecho dar tanto para tí como para mí.

—¡No sé! pero me parece que la divisa tricolor causará mal efecto en mí á los ojos de ciertas personas.

—Concedo lo de las pajaritas de mi tia, porque todos hemos hecho tonterías de esa especie, dijo Félix vivamente, pero por Dios te pido que abandones esos rasgos sentimentales y caballerescos que comprometen tu porvenir.

Un hombre debe buscar siempre la norma de su conducta en sí mismo y no en la sonrisa de una mujer.

tro paisano Canga-Argüelles, en Manila. En los centros ministeriales aseguran que la noticia carece de fundamento.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 16 de Febrero de 1886.

Número 37.

Circular anunciando el robo de una yegua á J. M. G., vecino de Peñaflor.

—Continúa publicándose el Reglamento de la Administración económica provincial.

—Estado del precio medio que ha tenido en esta provincia varios artículos de consumo, durante el mes de Enero.

—La Delegación de Hacienda recuerda por última vez á los Ayuntamientos la obligación en que están de ingresar, dentro del mes actual, en la tesorería, el importe del tercer trimestre de sus encabezamientos, por consumos.

—Relación de las personas á quienes se adjudicaron fincas desamortizables.

—La Administración de Contribuciones anuncia el estratón de un recibo de la contribución industrial, propiedad de D. F. A. R., vecino de Proaza.

—El Juzgado de primera instancia de Villaviciosa, anuncia la venta de los bienes embargados á D. A. C. y C., para pago de pesetas y cosas.

—Relación de compradores de bienes nacionales, que tienen firmados pagares, próximos á vencer.

Los asturianos de ayer.

ALVAREZ PERERA.

Partidario decidido y defensor denodado de las pretensiones de Don Carlos al trono de España y de las ideas político-sociales que este representaba, si bien despojadas de todo espíritu exagerado, á cuya defensa consagró su vida, sus intereses y su pluma. Desgraciadamente para él, su lealtad y su constancia solo le valieron sinsabores y amarguras sin cuento; si bien hallaron un consuelo á tanto mal, en el aprecio que han sabido hacer, cuantos le conocieron, de su talento, su virtud y su honradez. Nació nuestro escritor en Oviedo (año 1798), sus padres el Dr. D. Andrés Alvarez Pereda y doña Josefa Muñoz Lorenzana. Hizo estudios de Filosofía y Jurisprudencia en esta Universidad, y recibió el grado de Abogado en 14 de Junio de 1820. En este tiempo y durante su carrera se dedicó al cultivo de las bellas letras, dándose á conocer como poeta por su feliz ingenio y delicada sátira.

En la reacción intentada el año de 1822 y que más tarde, en 1823, sucedió á la anterior época constitucional, tomó una parte activa en los sucesos de la Pola de Lena, en la noche de San Pedro, para derribar aquella situación; pero sus planes fueron descubiertos, sofocada la rebelión y sus autores perseguidos, y dado orden de prisión contra Perera, debiendo ser conducido á los fuertes de la Coruña, lo que logró evitar, fúgandose y permaneciendo oculto en Oviedo hasta que tuvo lugar el cambio radical de instituciones en 1823. No pudiendo permanecer oculto

Armando, en lugar de responder, miró á la señorita de Chanteauviex.

IV.

Al día siguiente, negándose Bennezous á acompañarle, partió Cortail para el Mont Blanc.

—Te dejo por tres días, dijo á su amigo subiendo al coche, te encargo que en este tiempo seas razonable, si te es posible, piensa que una pasión por mi prima no puede conducirte á nada, porque es tan pobre como tú. Sobre todo evita las discusiones con el condecorado de Julio, pues anoche os mirásteis varias veces de la manera que lo harían dos gallos puestos en riña; y por cierto que me habeis hecho recordar las litigantes de una fábula que se peleaban por una ostra para encontrar después la concha sola.

Si Anastasia supiese en el ridículo en que la pongo con esta comparación, no me lo perdonaría nunca. Por último, que tengais paz á toda costa, pues comprendereis cuán desagradable me sería cualquiera cuestión en la que figurase el nombre de mi prima.

El enamorado joven pareció conformarse con tan sábios consejos, pero los

so, aún en el retiro donde se hallaba oculto, entretenía el tiempo, escribiendo notables composiciones, con las cuales, ya que no de otra manera, hacía cruda guerra al partido constitucional, ridiculizando sus instituciones en las personas de sus más decididos defensores; allí escribió, entre otras muchas obras, más ó menos ligeras, el famoso «Calendario Político» sátira ingeniosa contra los liberales más notables de Oviedo y que fué publicado por entonces, secretamente y anónimo. — Asesor de la Comisión militar de Castilla la Vieja (Enero 1825). — Relator de la Sala de Hijos-dalgos de la Chancillería de Valladolid (Febrero 1825). — Fiscal de la Auditoría de guerra de aquella Capitanía general (Abril 1825). — Auditor de guerra interino (1829). — Separado de la Auditoría (Diciembre 1832) y desterrado.

Vuelto á Valladolid, se dedicó con interés á los asuntos del foro. A la entrada de la división carlista Zariategui (1833) fué nombrado segundo Alcalde de Valladolid, logrado con la energía de su carácter y su buen juicio, evitar todo desorden en aquellas especiales circunstancias. Creyeron que podía prestar de una manera más directa y personal sus servicios á la causa de D. Carlos, se incorporó á las filas carlistas, en la división del citado general (Setiembre 1837). D. Carlos que conoció desde luego el talento y los antecedentes de Perera, le nombró su auditor de Guerra; prestando sus servicios hasta el convenio de Vergara, al que no quiso adherirse, viéndose obligado á emigrar á Francia y estableciéndose en la villa de Clemons. Allí sufrió la amputación de una pierna, por consecuencia de una herida recibida en el campo de batalla, y restablecido no olvidó por eso los estudios, publicando entonces un libro, el más notable que salió de su elegante pluma, *Las palabras de un cristiano*, que mereció ser traducido al francés y el que fué agraciado con la cruz de Carlos III. Permaneció en Valladolid, donde continuó escribiendo sobre varias materias, sin olvidar la literatura; compuso diferentes comedias, que aprobara por la censura, no llegaron á publicarse. Falleció el 8 de Enero de 1854.

Publicó:

Calendario del año 1823 para la ciudad de Oviedo, dispuesto por el Observatorio ultra pirenaico y arreglado á las beatificaciones y canonizaciones hechas por la gran Junta de Oriente. — Con privilegio exclusivo. Oviedo: En la oficina de D. Fermín Perez Prieto, en la calle de Cimadevilla.—4.—12 páginas.

Termina el Domingo de Pascua, 7 de Abril cuyo día señala en su calendario con *La redención de cautivos y entrada de las tropas*, aludiendo á la entrada de las tropas francesas en España para restablecer el régimen antiguo.

«Palabras de un cristiano.»—Cresmon: Imp. de Tebaul; Landriot, 1839: 8., texto francés y español; láminas iluminadas.—Libro notable por la sana doctrina y excelentes máximas que contiene, no menos que por su brillante estilo y elegante dicción, verdaeramente bíblica.

Máximo Fuertes Acevedo.

sucesos contrariaron su buena voluntad. Concretándose exclusivamente, por la ausencia de Cortail, á ser el asido acompañante de la señora y señorita de Chanteauviex, hizo sufrir al republicano durante dos días el tormento de los celos.

Hasta entonces, Alejandro solo había experimentado las humillaciones de una pasión desdenada, pero desde este momento, conoció una angustia más cruel, una amargura más punzante, en una palabra, los celos. Escluido de la sociedad legítimista, y no pudiendo, por consecuencia, franquear el terreno en el que se daba tono su adversario, esperó con una desesperación concentrada el momento, ó bien de un desquite, ó bien de una venganza.

No tardó mucho en presentarse la ocasión que deseaba.

A los tres días de haber partido Cortail hubo un baile en Saint-Gervais, un baile modesto y que tuvo lugar en una parte del humoso corredor que se convertía en salón por medio de un tabique móvil, como sucede en ciertos restaurantes de París. Tres músicos, de los cuales dos de ellos, el que tocaba el clarinete, que era ciego, y una mujer el bajo, vistieron de Salenches para esta fiesta hebdomadaria, componían una

Variedades.

Calendario del Horticultor

Mes de Febrero.

En el campo.—Se continúan los labores y siembras del mes anterior, se podan y provinan las viñas con tiempo sereno, se plantan las nuevas y se trasplantan, haciendo buen tiempo, los árboles frutales y los de sombra que no hubiesen sido en los meses de Noviembre y Diciembre, antes de las fuertes heladas; se siembran las patatas más tempranas y los linos, se podan y abren las viñas, se les dá una labor profunda en cuanto sea posible y se empiezan á carbonear las leñas preparadas durante el otoño y el invierno. Se siembran las bellotas, ayucos y castañas, los sauces, alisos, arces y fresnos, se cortan las mimbreras y se aclaran los árboles resinosos ó coníferos.

En el presente mes deben hacerse en general las plantaciones de árboles y arbustos de hojas caducas, en razón á que ya no hay que temer las fuertes heladas. Se continúa podando los árboles de sombra, y concluídos que sean de podar los frutales de cuesco, se comenzarán todos los demás de pepita, como son los perales, manzanos, etc., siendo los primeros aquellos árboles que se encuentren más débiles.

En los viveros pueden plantarse las estaquillas de todos los árboles y arbustos de madera floja que se multiplican por este medio; pueden picarse las plantas de semillero del año anterior, colocar en vivero las que ya sufrieron esta operacion anteriormente, y todas aquellas de semillero que su robusted lo permita.

En este mes florecen á campo raso en el clima de Oviedo los fresnos, olmos, romero, dafne, mosqueta dorada, keria, (hierba doncella ó binka-prebincica), reina de los prados, violetas, narcisos y algunos anémones en las platauandas (arriate vg.)

Se recorren las acequias y zanjas de desagüe, se rehacen los vallados, se ponen los setos vivos, se descubren los árboles que se hayan tenido empajados, se recomponen las norias y aparatos hidro-ascendentes, que deberán quedar habilitados para los dias 10 ó 12 de Marzo, en que puede empezar á ser necesario el riego de las huertas.

En casa.—Se saca á fondo la basura de los establos y se pone cama nueva, abundante, y llevada al sitio ó vivienda (establo) se cubre con una buena capa de arcilla y tierra fuerte.

Se trasplantan todos los granos con tiempo seco y sereno, haciéndolo con prolijidad, se abren de dia los graneros y bodegas, y se acelera el consumo de las raíces frescas y verduras puestas en depósitos de conserva, se renuevan las gusanerías para las aves de corral, y se aumenta el pienso á todos los ganados, incluso los que estuviesen en majadas.

En las huertas.—Se repican en sitios abrigados las plantas sembradas en el mes de Enero, se renuevan las camas calientes, para sembrar de nuevo berenjenas, pimientos, tomates, lechugas romanas y flamencas, que tambien se abrigan por la noche cuidadosamente. Tambien se siembran al aire libre (tierra leña) rábanos, zanahorias, cebollas, cardo, apio, escarola, perejil y hierba buena, empezando á regar, si se necesita, por las mañanas temprano, en poca cantidad.

En el corral.—Se alimentan bien las aves, se limpian á fondo sus estancias, se les echa cama nueva y se aprovechan las huecas ó se forman las camas ó hornos de incubacion artificial para sacar pollos, como ya he dicho en otros artículos que se publicaron en este periódico.

Con los ganados.—Es tiempo oportuno para destetar los corderos de otoño. Quien tenga ovejas hará muy bien en trasladarlas á sitios más templados, si hubiese buena proporcion, anticipándoles así el disfrute de las flores; mas, sino, atender á su sustento como he indicado en el mes anterior, dejándoles libres para que disfruten del sol.

Gastronomia.—En el presente mes es muy escasa la caza y aves de corral, se hace indispensable el recurrir al puerco, procurando sacar el mejor partido de todas sus partes, para variar todo lo posible el servicio de una inesa.

Carne.—Vaca, ternera, carnero y puerco.

Caza.—Liebre, conejo, faisán, perdiz, chochas y gallinetas.

Aves de corral.—Capon, polla, gallina, pavo y pichones.

Pescados de mar.—Rodaballado, merluza, rejas, lenguados, besugos y sardinias.

Pescados de agua dulce.—Anguila, carpa, penca y tenca.

Mariscos.—Ostras, langostas y cangrejos.

Legumbres.—Cardos, berza rizada, coles, acederas, espinacos, achicorias, apio, zanahoria y nabos.

Frutas.—Peras y manzanas de invierno.

Ramon de la Vallina.

Seccion local.

La Comision provincial acordó por mayoría informar al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Uriá, contra un acuerdo del ayuntamiento de Oviedo, por el que se adjudicó á D. Genaro Alas la construccion del segundo cuerpo del nuevo teatro.

Mañana es probable que se reuna la Junta directivo-universitaria del Colegio de Recoletas, para tratar de asuntos de este Asilo (que está bajo patronato del Claustro) y elegir dos huérfanos para otras tantas plazas vacantes. El celoso Rector presidente Sr. Salmean, se dispone á dar gran impulso á las reformas que habia comenzado en el establecimiento y que despues se paralizaron; y secundado por sus compañeros de la Junta se propone transformar por completo aquel Colegio.

La comision provincial acordó aprobar el proyecto de galerías en los patios del nuevo Hospital, y que se anuncie la subasta.

Como nuestros lectores verán en otro lugar de este número, se ha disuelto la Sociedad comercial J. y B. Ferrer, continuando dedicado al mismo negocio nuestro amigo D. Baudilio Ferrer, á quien deseamos mucha suerte en su empresa.

Parece que ha quedado sin efecto la cesantia del Secretario de la Universidad de Oviedo, D. Manuel Gomez Calderon.

Ayer suponiamos que el Centro Mercantil prepararia algun baile para los próximos Carnavales.

Hoy podemos afirmar que habrá uno de trajes, para el cual se contratará una buena orquesta.

Los periódicos de la capital han satisfecho por derechos de timbre, durante el mes de Enero último, las cantidades siguientes:

	PESETAS	
EL CARBAYON.	100,80	} 125,80
El mismo periódico para Ultramar. . .	25,00	
El Boletín oficial.	39,00	
El Diario Asturiano.	35,40	} 12,60
El Eco de Asturias.	18,00	
El Boletín eclesiástico.	12,60	

En un curioso artículo publicado por El Imparcial, titulado El lujo de la miseria, figuran datos curiosos sobre sueldos de altos funcionarios del Estado, y entre ellos los siguientes, relativos á dos asturianos ilustres: «Señor conde de Campomanes, el sueldo que gozó como gobernador del Consejo de Castilla, incluso el de Ministro de la Cámara, 264.599 reales; por gajes y emolumentos de tal consejero, 14.776: total 279.305 reales.»

D. Antonio Valdés, como Secretario de Estado, 400.000; por emolumentos de la plaza de consejero, 44.776: total, 444.776 reales.»

Habiendo terminado el plazo que se concedió para la comprobacion anual periódica de los pesos, pesas y medidas, y demás instrumentos de pesar, y no habiéndolo verificado una pequeña parte de los comerciantes é industriales de este concejo, sin duda por ignorar la época en que terminaba el referido plazo, ó por desconocer tal vez la obligacion que tiene de verificar la comprobacion anual, el Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto, en conformidad con lo manifestado por el Sr. Ingeniero Fiel-Contraste, que se amplie el plazo improrrogable hasta el dia 6 de Marzo próximo, desde cuya fecha se procederá á hacer efectivas las multas que marca el art. 23 del Reglamento de la ley de pesas y medidas de 19 de Julio de 1849.

Segun anunciamos ayer, esta noche habrá en los elegantes salones del Casino una reunion de confianza, que por las noticias que tenemos, acaso sea la mas concurrida de las que se den en la presente temporada.

Suscripcion para socorro de las victimas de la miseria en algunos pueblos del occidente de esta provincia.

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	91	»
Una viuda.	3	»
Total.	94	»

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico.

Las obras de variacion de la carretera del Campo de San Francisco, han costado unos 30.000 reales, apesar de estar la nueva via abierta en roca en

gran parte, y de haber sido necesarios grandes movimientos de tierras. Esto prueba la conveniencia de hacer todas las obras por subasta; y el ejemplo debiera aprovecharlo el Municipio, á quien tanto cuestan algunas obras.

En una huerta inmediata al cementerio de San Julian de los Prados (Santullano) fué hallado ayer tarde el esqueleto de un recién nacido que se supone fué depositado en aquel punto hace ocho ó diez meses.

El Juzgado de instruccion acompañado de los médicos forenses se constituyó en el sitio indicado, así que tuvo conocimiento del asunto.

Hemos oido hacer grandes elogios del proyecto de chalet hecho por el Sr. Laguardia por encargo del señor D. Policarpo Herrero. Las obras de construccion de este edificio darán principio muy pronto, en el solar cerrado hace poco tiempo con magnífica verja en la calle de Santa Susana.

Por lo visto las obras de enlosado de la Plaza se han suspendido definitivamente.

Mas de un mes ha pasado ya sin que se colocara allí una sola piedra.

Y á todo esto nadie piensa en decir al público si el que contrató el abastecimiento de la piedra de granito, ha rescindido el contrato ó piensa cumplirlo cuando se le autoje.

Lástima es que, ya terminadas las obras de decorado de la fachada del Ayuntamiento, no podamos ver definitivamente concluidas las del pavimento de la Plaza y Cimadevilla.

Ayer á las ocho de la noche volcó en la carretera nueva de la calle de Uriz el coche-correo de Luarca, resultando dos viajeros y uno de los conductores heridos. Además varios viajeros recibieron fuertes contusiones.

Los heridos han sido llevados al hospital.

Comunicado.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor nuestro: Por escritura otorgada con esta fecha ante el notario de esta ciudad D. Crisieto Alvarez Rayon, hemos disuelto la sociedad que teniamos formada bajo la razon social de J. y B. Ferrer, quedando encargado de su liquidacion el socio D. Baudilio Ferrer.

Tenemos la satisfaccion de comunicárselo á V., para que se sirva tomar de ello la debida nota.

De V. afectisimo s. s. q. b. s. m.,
J. y B. Ferrer.

Oviedo 1.º de Febrero de 1886.

Sr. D.

Muy señor mio. Disuelta con esta fecha la sociedad á que se refiere la precedente circular, tengo el gusto de participarle que no solo practicaré la liquidacion de aquella, sino que continuaré por mi exclusiva cuenta las operaciones á que venia dedicada y las demás que crea convenientes para la mejor marcha de esta casa.

Confío que seguirá dispensándome el mismo aprecio y apoyo que le debía la sociedad estinguida, por lo que le anticipa las gracias su muy atento seguro servidor q. b. s. m.,

Baudilio Ferrer

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el *Caldo cibilis*. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del *Caldo cibilis* hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantaneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE EL CARBAYON

Pola de Siero 17; 6 tarde.

Se ha recibido con gran entusiasmo la noticia de haberse creado el Juz-

gado de primera instancia en Siero.

El pueblo recorre las calles con la banda de música, disparando cohetes y victoreando al Sr. Celleruelo que tanto ha trabajado hasta conseguir la creacion del juzgado.

Para esta noche se preparan análogas manifestaciones de entusiasmo.

Madrid 17; 6 tarde.

Las tropas egipcias han derrotado á los rebeldes en el Kordofan.

Ignórase en París la verdad de las noticias sobre reaparicion del cólera en Marsella.

Es inminente un rompimiento entre Inglaterra y Grecia.

Madrid 17; 7,15 noche.

“El Liberal” dice que han ocurrido sesenta defunciones del cólera en Marbella.

La escuadra inglesa amenaza apoderarse de la griega.

El 4 por 100 interior á 57,65.

El 4 por 100 amortizable á 00,00.

Cubas á 88,25.
Acciones Banco de España, 330,00.

Madrid 18; 1,30 madrugada.

El Consejo de Ministros se ha ocupado del modo con que se ha de organizar el gobierno en las islas Carolinas y Palaos.

Han comparecido ante el tribunal los socialistas de Lóndres, habiendo sido puestos en libertad bajo fianza.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Gabino, presbítero y mártir, y San Alvaro de Córdoba y San Courado, confesores.

Venta de una casa.

Se vende en 6.000 pesetas la casa número 27, de la calle de la Vega, propia de D. Joaquin Fernandez Campa y Majó, de Madrid. En esta imprenta, darán razon

HOTEL DE LA IBERIA.
ANTONIO RIVIERE Y COMPAÑIA
SUCCESORES DE
D. A. TRANNOY,
GIJON.

Los nuevos propietarios del hotel de la Iberia, tienen el honor de poner en conocimiento de los numerosos clientes de dicho establecimiento, que seguirán como hasta aquí sosteniendo la reputacion del citado hotel.

Como siempre, la cocina será de las mejores que se conocen en los principales hoteles de España y del Extranjero.

CARETAS
GRAN SURTIDO.
AL POR MAYOR SE HACE GRAN REBAJA
Bazar Inglés.
Rúa 20, esquina á la Platería.

¡NO LO ANUNCIO!
Mis favorecedores ya saben que tengo un buen surtido de muebles y sillerías de todas clases. Existen en mis almacenes grandes remesas de camas de hierro inglesas y del país, desde 50 reales en adelante. Establecí muchos precios en los colchones de muelles garantizando su clase. se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo de ebanistería y tapicería. mi establecimiento existe en Campomanes, 20, Oviedo; y creo haberles manifestado que estoy dispuesto á trabajar el negocio con una insignificante utilidad, procurando triplicar las ventas. Este es mi sistema.

Francisco Tuero.

VINOS POR MAYOR Y MENOR.
Llegaron excelentes clases tintos de Toro, Valdepeñas, de tierra de Leon, blancos de la Nava del Rey y Jerez, todos precios convencionales. Establecimiento de D. Victoriano Rodriguez Rosal, núm. 1. 8

DENTIFRICO DE COTIVA
CIRUJANO-DENTISTA.
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces
DOLORES DE MUELAS.
Frascos desde una peseta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

ARTICULOS PARA REGALAO
Grandes arañas.—Artísticos jarrones.—Lujosos quinqués.—Lo mejor en perfumería.—De mucho gusto vagillas de porcelana.—Impermeables.—Escopetas.—Revolveres.—Relojes.—Cestos.
ALTA novedad en juguetes de todas clases, hermosos acrólicos de 1 á 50 pesetas, cajas de música, jaulas, espejos, cepillos, tijeras, navajas, ules y tapetes.

CUETO.

19, Cimadevilla, 19 OVIEDO 19, Cimadevilla, 19
Verdaderos y únicos cubiertos de buen metal blanco, bandejas, juegos de café, teteras, cafeteras, copas de cristal. Todo lo necesario para el servicio y adorno de salas. Enseres de cocina.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.
Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.
Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.
Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.
Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).
La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.
Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.
Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación.
Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.
Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.
Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.
También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

BAZAR INGLÉS.

Cubiertos de verdadero metal blanco, cucharones forma cazo y forma cuchara; cucharillas para café; tenacillas para rizar; todo de incomparable metal blanco y precios al alcance de todas las fortunas.
Bazar Inglés,
RUA 20, Esquina á la Platería RUA 20.
NOTA.—En el mismo establecimiento se liquidan todos los artículos de lampistería á precios de fábrica. Hay lámparas de pared, sobremesa y de colgar, para salones, gabinete y comedor, desde una peseta á 250 cada una.

RICARDO GREGORIO IGLESIA.
TAPICERO ADORNISTA.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios.
Vive Puerta nueva baja, núm. 37, principal.

ACEITE De Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente
Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero además también, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la oportuna adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAL, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.
OVIEDO—Ceñal y hermano.

ÁRBOLES FRUTALES.

D. Genaro Alvarez, dueño del gran establecimiento de Arboicultura de Saviñan, Zaragoza, acaba de legar, trayendo una abundante y variada remesa de árboles frutales, cuyos precios son aquí desconocidos, por lo económicos.
Vive calle de Santa Clara, núm. 12.

COCHE Á TINEO.

DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPAÑIA.
Este carruaje hace el servicio alternado entre Oviedo y Tineo, con empalmes á Cangas y Luarca. Administración en Oviedo, calle de San Francisco, núm. 21, Comercio de Pedro Toral é Hijos (Maragatos). Salida de Oviedo los días pares á las siete de la tarde.
Esta empresa dá asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

RAMON ESCALANTE,

HORTICULTOR, FLORICULTOR, Y ARBORICULTOR,
Jardinero, calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.
Ofrece al público el gran surtido de árboles frutales, arbustos de adorno, árboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de hortaliza y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien los desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

ESTUDIO DE FRANCÉS.

D. Nicolás Cifuentes Pando, que vive en la calle del Aguila, núm. 3, tiene abierta clase de aquel idioma. Los que deseen estudiarlo, pueden entenderse con el antedicho.
Las horas de estudio serán convencionales.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador de todas las afecciones del estómago, del hígado, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

SUBASTA

El día 17 del corriente mes de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuarto-despacho de D. Guillermo Nieto, Plazuela de Riego, núm. 6, la subasta voluntaria de multitud de fincas que actualmente producen en renta *caenlo sesenta y cuatro* hanegas y tres y medio copines de escanda las mas, y algunos de trigo, en la siguiente forma:
Hanegs. Cops.

El dominio útil de varias, sitas en Llanes, Siero.	7	4 1/2
El de otras situadas en Siero.	25	»
Las fincas radicantes en él, que igualmente que las que se ditan, están libres de carga.	34	2
Las que radican en Siero.	5	»
Las sitas en Grado.	8	4
Las radicantes en las Regueras.	36	2
Las del concejo de Llanes.		

Las situadas en Villanera.
 25 | 4 |

Las que radican en San Claudio.
 7 | » |

Y otras que están sitas en S. Pedro de Nora.
 14 | » |

Las personas que deseen hacer postura á todos ó alguno de los bienes que producen la renta indicada, concurrirán el expresado día y hora al local señalado, y se advertirá, que los títulos de propiedad se encuentran en poder del D. Guillermo, quien les dará cuantos datos sean precisos para saber el número de fincas y su situación y cabida, y les noticiará el tipo y condiciones de subasta.

INTERESANTE.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital.
Para informes, entienda con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

Subasta voluntaria.

El día 23 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardino Zapico, vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco:
Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiraña, con el cejo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo.
Dos establos unidos, con su portico, pegados á la antedicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo.
Un establo llamado Corralín, de 16 pies de frente por 13 de fondo.
Una huerta de heredad, delante de la casa, de 12 áreas de extensión.
Una huerta pegada al Corralín, de 6 áreas.
El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas.
La heredad llamada Losa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas.

El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas.
Sesta parte de una casa, sita en la Tegera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.
El prado llamado Tras el prado de las Regueras, de 50 áreas.
Sesta parte de una casa, sita en la Tegera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

TRASLADO.

Se avisa al público que el depósito de PETROLEO, marca «DEUTSCH» que D. V. F. Órcaba tenía establecido en la tienda de D. Marín Bordi-guez, Jovellanos, 1, bajo de la casa del Sr. Regueras, se ha trasladado al establecimiento de D. Manuel Diaz Esteban, calle Cambóniga, núm. 10, en cuyo punto, así como en el comercio de D. Pedro Muñoz, Cimadevilla, 1, se reciben los encargos al por mayor y menor.

El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas.
Sesta parte de una casa, sita en la Tegera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.
El prado llamado Tras el prado de las Regueras, de 50 áreas.
Sesta parte de una casa, sita en la Tegera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo.
Entenderse con el procurador señor Elvira.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el Café Iberia.
La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies.
Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rúa, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

VENTA.

El día 13 de Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Manzano, la subasta extrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá.
Consta dicha casa de tres pisos y bajo; produce en renta 14 reales diarios.
Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

El día 13 de Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Manzano, la subasta extrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá.
Consta dicha casa de tres pisos y bajo; produce en renta 14 reales diarios.
Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

REFINERIA ESPAÑOLA

DE PETROLEO,
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS 1878,
GRAN MEDALLA DE ORO AMSTERDAM 1881.—AMBERES 1885.
GRANDES MEDALLAS DE ORO.
DEUTSCH Y COMPAÑIA
FABRICAS EN
ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA,
ORIGEN GENERAL:
Madrid, Torres, 4, duplicado.
PETROLEO REFINADO CALIDAD SUPERIOR.
Todas las cajas llevan estampada la marca de fábrica.
EL LEON,
y cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca.
La caja de dos latas contiene 33 1/2 litros.
DEPOSITOS EN
GIJÓN, CORUNA Y VIGO.

El día 13 de Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Manzano, la subasta extrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá.
Consta dicha casa de tres pisos y bajo; produce en renta 14 reales diarios.
Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.